

El acuerdo de divorcio

Las negociaciones entre la Unión Europea y Gran Bretaña para que se lleve a cabo Brexit se encuentran en su punto más álgido: más de dos años después del referéndum británico que le puso punto ¿final? a su participación en la UE, no se ha llegado a un acuerdo para formalizar la salida.

La demora aparecía justificada en un principio. La sacudida política -tanto en el Reino Unido como en Europa- más el proceso que demanda formalmente, anticipaban que el referéndum era solo el comienzo de tiempos de tensión. Pero el transcurso de los días se convirtieron en meses y éstos, en un par de años en donde se avanzó poco y nada.

Desde Bruselas afirman que los tiempos de negociación se terminaron, y han agotado su paciencia: quieren, y es el único punto coincidente con Londres, poner fin de una vez por todas al asunto que los ha distraído a ambos de los acontecimientos resonantes en el resto del globo. Por ejemplo, Gran Bretaña y Europa demoraron en expresar su opinión respecto a la crisis política en Venezuela: un paso detrás de Estados Unidos, Rusia y China. Incluso, y como respuesta al resurgimiento de los partidos de extrema derecha que empañaron las democracias y se posicionan como factor fundamental de la creciente politización del territorio, algunos Estados -Italia, Grecia, Austria- impidieron que la Unión Europea tomara una posición más dura respecto al gobierno de Nicolás Maduro, lo que a la postre se tradujo en una lenta respuesta de los "grandes" de la UE.

El *Brexit divorce*, como lo han bautizado los medios europeos, trata entre algunos de sus temas referenciales (o controversiales): cuánto será el dinero que el Reino Unido tendrá que pagarle a la UE, por haber "quebrado" con la sociedad. La cifra está rondando las £39bn (39 billones de libras esterlinas). Catastrófica factura para la isla, que va a afrontar el pago hasta, se estima, 2064. La oposición al gobierno de **Theresa May**, que habría logrado este acuerdo con "los 27", está pidiendo a Londres y, más



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 Nº 582 5° piso (1900) La Plata - República Argentina

Tel/Fax: (54-221) 4230628; E. Mail: iri@iri.edu.ar; www.iri.edu.ar



específicamente al Tesoro Británico, que ponga los números en claro para la ciudadanía británica, solicitud que hizo aun más eco cuando el Comité de Cuentas Públicas del Reino Unido comunicó que a las 39bn de libras se le sumarían no menos de 10 más, y que el Tesoro habría hecho una estimación poco realista.

Otro punto, muy delicado por cierto, es qué pasará con los habitantes británicos que habitan en otro Estado miembro de la Unión Europea, y asimismo qué va a suceder con los europeos que hoy se encuentran en el Reino Unido.

Por otro lado, y como tema no menor, está el conflicto irlandés. La frontera entre las dos Irlandas aparece hoy como quizás el mayor de los escollos para el acuerdo. Para que los controles fronterizos no vuelvan a endurecerse, desde Dublín requieren más tiempo, pero la Unión Europea es escéptica al respecto y no creen que vaya a lograrse una pronta solución.

Resulta lógico pensar que, por las características que presenta Brexit, o más aún entendiendo indudablemente a éste como un *problema* a resolver tanto en Londres como en Europa, haya un foco de tormenta que solucionar entre Irlanda del Norte y la República de Irlanda. A poco más de 20 años del Acuerdo de Viernes Santo que trajo la paz, en la región Úlster no hay gobierno hace más de un año y los principales actores políticos -el nacionalista Sinn Féin y el probritánico Partido Democrático Unionista (DUP)- no consideran que se esté avanzando en el diálogo para restablecer el Ejecutivo compartido que se ejerció hasta entonces.

No obstante, en Irlanda cabe la posibilidad de un referéndum propio que permita la reunificación. Así lo propone para estas Pascuas la líder de Sinn Féin -y vicepresidenta de la formación- Michelle O' Neill que, cree, puede darse la unión del norte y el sur en un proceso de cinco años. Y si bien el DUP en Irlanda es el principal apoyo de Theresa May, posicionándose a favor de la salida del Reino Unido de la UE, se encuentra dividido internamente, sobre todo con el ala republicana del partido, que votó por la permanencia, tensando aun más la cuestión. El ya fallecido Martin McGuinness, ex líder del Sinn Féin, había ya pedido por la reunificación, luego de que se conocieran los resultados de junio de 2016, para que la totalidad de la isla pueda



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 Nº 582 5° piso (1900) La Plata - República Argentina

Tel/Fax: (54-221) 4230628; E. Mail: iri@iri.edu.ar; www.iri.edu.ar





permanecer en la Unión Europea. Similar a lo sucedido en Escocia, deseosa de conseguir su independencia para continuar siendo parte del bloque europeo.

Lo cierto es que la fecha límite se acerca y aun queda mucho por decidir. Bruselas espera que para el próximo 29 de marzo se pueda hacer efectiva la salida del Reino Unido para evitar el *Brexit duro*, aunque ya advirtió que no está dispuesta a continuar en esta suerte de limbo.

Los resultados del referéndum dejaron en claro que gran parte de Gran Bretaña quería permanecer en la Unión. Escocia, Irlanda del Norte y, dentro de Inglaterra, la capital Londres, son los principales focos donde había triunfado el *remain*.

A partir de allí, lo conocido: Escocia y su ferviente deseo independentista, alimentado por el deseo de continuar en la UE; Irlanda y sus líderes ponderando la reunificación.

Del mismo modo se piensa en Bruselas. Si Westminster no es capaz de solucionar sus internas, problema de ellos. A fin de cuentas, fueron ellos los que optaron por la decisión de la desunión y lo cierto es que tanto la Unión Europea como Gran Bretaña necesitan superar cuanto antes esta transición -y con el menor dolor posible- para poder centrar sus energías en el futuro, porque mientras tanto, el mundo sigue girando. Y no los está esperando.

Gabriel Sartori
Miembro
Departamento de Europa
IRI - UNLP



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 Nº 582 5° piso (1900) La Plata - República Argentina

Tel/Fax: (54-221) 4230628; E. Mail: iri@iri.edu.ar; www.iri.edu.ar